

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.-Número 7.045

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Miércoles 4 de Marzo de 1925

Comentarios de actualidad

EL PROBLEMA DE LOS ABASTOS

Se propone el Directorio dedicar atención especial al problema de abastos y síntoma de esta saludable tendencia es la creación de una Dirección general nueva, la de abastos para cuyo cargo se ha concedido nombramiento al señor B. hamonde.

Sin duda, por el hecho de variar la denominación del interesado, no han cambiado los términos del problema, que seguirán siendo absolutamente los mismos pero demuestra una solicitud del Poder Público hacia este problema uno de los que más interesan, si no es el más interesante al pueblo español. Para un gobernante nada debe ser en verdad más difícil que desenmarañar los términos confusos de este problema en el cual se lucha con la dificultad de una falta de estadística completa y de una fiscalización en forma. Muchos de los defectos que en materia de abastos se encuentran obedecen al principio señalado de la ignorancia del Poder Público en estas cuestiones y así se ve como en muchos casos entre las especulaciones de los acaparadores y los derechos legítimos de los pequeños productores, el Poder Público fluctúa sin atreverse a discernir por miedo a causar agravios a quien licitamente entrega su vida a un trabajo y defendiendo su negocio.

La Dirección de Abastos seguramente estudiará, guiada por la competencia del señor B. hamonde, los medios conducentes a evitar que la ignorancia del Poder Público ocasionase perjuicios al consumidor por negligencia. Para esta misión importantísima en los momentos actuales, hay que desear por interés propio muchos aciertos al nuevo Director general.

EL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

No ha causado la emoción que muchos suponían el haberse hecho pública la división del partido liberal-conservador histórico. Aparte de que hoy la gente no se emociona fácilmente, es que ese partido cumplió ya su misión histórica y tiende a desaparecer. Vencido el caos político por que atravesó España desde el destronamiento de Isabel II hasta la restauración borbónica, S. gasta y Cánovas entendieron que era necesario para la gobernación del país formar dos fuertes agrupaciones, de izquierdas la una y de derechas la otra, que fueran los más fuertes punta es de la Monarquía y que actuaron como de colectores en la que se fundieran los ideales extremos que tan estridentemente actuaban en la vida pública, y de ahí el nacimiento del partido liberal neto y del llamado partido liberal-conservador. Como ambos partidos cumplieron su misión, todos los sabemos. Consolidaron la Monarquía y terminaron con las extremas derechas e izquierdas y, una vez hecho esto, no les quedaba más que renovarse o morir. No lo hicieron los primeros y su muerte es fatal. El partido liberal neto desapareció cuando fué asesinado Canalejas. El partido liberal-conservador fué herido mortalmente por Maura, cuando, en 1913, el político mallorquín licenció sus mesnadas y se erigió en cantón independiente. Solo la habilidad y el talento del malogrado D. to, pudieron contener la desaparición del

partido conservador, pero su descomposición estaba latente y a apresurar su fin ha venido esta nueva división. Muchos creen que para volver a la normalidad política en España se hace necesaria la organización de otros dos nuevos partidos, que represente a las izquierdas y a las derechas. No lo discutimos. Lo que sí afirmamos es que si se ha de formar esos otros partidos ha de ser sobre bases nuevas y con programa distinto del de los viejos partidos liberal y conservador, aunque adopten estas denominaciones. Pretender mantener las antiguas organizaciones, con sus mismos credo y fundamento, es absurdo y no prosperará. En política, como en los demás órdenes de la vida, se ha evolucionado mucho, y pretender estacionarse, es querer vivir a espaldas de la realidad.

J. A. Y F.

Teatro Cervantes

Sigue siendo muy interesante el desarrollo de película «La hija del hospicio», que gusta extraordinariamente al público.

En las secciones de hoy, por tarde y noche, se proyectará la cuarta jornada de «La hija del hospicio», y para completar el programa una cinta cómica en dos partes.

EL ROBO DE HOY

Esta mañana se ha realizado un robo en el almacén de coloniales de don Benjamín Gómez y Compañía, establecido en el Paseo del Istmo.

Los ladrones, que sin duda iban bien preparados para la «faena», tuvieron que saltar desde el solar lindante a un patio, abrir después un boquete para penetrar en la casa y violentar puertas, hasta llegar al punto donde se encontraba la caja de caudales.

Ya ante ésta, hicieron tres taladros para lograr abrirla, lo que consiguieron llevándose la cantidad que había en su interior, unas 2.000 pesetas.

Tan pronto se ha puesto el hecho en conocimiento de la policía ésta a las órdenes del primer Jefe don Alfonso Puente, ha comenzado sus trabajos con gran actividad para descubrir a los autores del robo, que según parece debieron ser varios.

Renunciamos a dar más detalles sobre este suceso, para no entorpecer la acción policiaca, que ha tomado con gran interés su esclarecimiento.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Hellín.—Vista de un pleito en que son partes don Angel López Bidez y don Enrique Parras Biazquez, sobre retracto.

Letrados, señores Gotor y Laborda. Procuradores, señores Cantos y Ponce.

Alcázar de San Juan.—Vista de otro pleito en que son partes don Teodoro y don Emilio Alcolea López, sobre interdicto de recobrar.

Letrado, señor Gotor. Procurador, señor Panadero.

Chinchilla.—Vista de una causa, contra María Chirichi y otros, sobre hurto. Letrado, señor Lafuente. Procurador, señor Bermúdez.

Albacete.—Vista de otra causa, contra María Patrocinio González sobre hurto. Letrado, señor Martínez Acebal. Procurador, señor Chacón.

El ferrocarril de Requena a Baza

Rumores alarmantes.—Lo que dice el Alcalde de Albacete.—Debemos estar alerta.—Nuestra opinión.

Las circunstancias por que viene atravesando la nación, con el problema de Marruecos, nos habían impuesto una tregua en la cruzada del proyecto de ferrocarril de Requena a Baza, que tantos beneficios ha de reportar a las provincias de Albacete, de Jaén y de Valencia.

Siempre atentos al desenvolvimiento de esta trascendental empresa, no hemos omitido sacrificio alguno en pró de este ideal.

Y cuando más ajenos estábamos, nos encontramos con la amable carta que nos ha dirigido el dignísimo Alcalde de Albacete y Presidente al mismo tiempo de la Junta Central de este ferrocarril.

Dice así:

«El Alcalde de Albacete 27 de Febrero de 1925.

Señor don Antonio González Cebrián, Murcia.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Han llegado rumores a nosotros de que el Consejo Superior Ferroviario, ante dificultades surgidas respecto del trazado del ferrocarril de Requena a Baza, ha acordado sustituirlo por otro que desde Cuenca va a Motilla del Palancar, por La Roda y Alcaraz a Baza, dejando de pasar por esta capital, y como ello habría de suponer un perjuicio de grandísima consideración para los pueblos que tanto han trabajado en favor de la construcción de dicho ferrocarril, me he dirigido hoy mismo al señor Subsecretario del Ministerio de Fomento y al señor Presidente del Consejo Superior Ferroviario, interesándole que con la mayor urgencia, confirmen o desautoricen ese rumor, para en su vista, proceder a lo que haya lugar.

«Como sé que usted ha sido el paladín del ferrocarril de Requena a Baza y el que más activamente ha intervenido en cuantas Asambleas se han celebrado para pedir su construcción, ponga su conocimiento estos rumores, por si estima conveniente hacer también algunas gestiones.

«Ya le daré cuenta de la contestación que reciba de aquellos señores. Con este motivo, me es grato ofrecerme de usted atento, s. s. q. b. s. m. P. CUERVAS».

La simple lectura de la precedente carta, nos ha causado hondo pesimismo, porque hace tiempo, que las grandes empresas están poniendo en juego todos los resortes, de que pueden disponer para entorpecer esta obra importantísima.

Sin embargo, no conviene adelantar juicios, hasta tanto que el señor Alcalde de Albacete, reciba la contestación categórica que tanto anhelamos de los señores a quienes se ha consultado este asunto.

Si desgraciadamente se confirman estos pesimistas augurios, la Región entera debería prestarse a defender sus legítimos intereses.

Precisamente en estos momentos, se está preparando una magna Asamblea en Jaén y uno de los puntos principales que se han de someter a la deliberación de los Asambleístas en la cuestión del ferrocarril que propugnamos.

Para este objeto y a requerimientos del dignísimo señor Presidente de la Diputación de Jaén, le mandamos en días pasados, unos datos que nos pedía con urgencia.

Para la región Andaluza, como para la nuestra, es de una importancia capitalísima que el ferrocarril se construya

en la forma que está trazado, a fin de poder establecer la comunicación directa con Valencia y Andalucía.

El digno representante del Ministerio de Fomento, Excelentísimo señor general Vives, reconoció la importancia de este proyecto y textualmente nos aseguró que este ferrocarril es de los primeros que tienen que construirse por que las necesidades de la Patria, lo están reclamando.

Además no creemos factible que el Gobierno que preside el ilustre general Primo de Rivera, conociendo la importancia del comercio y de la industria de Albacete, que es hoy día de los principales de España, vaya a permitir ni menos autorizar que estos rumores tomen carta de naturaleza.

La sola contemplación del mapa de España, como de las vías de comunicación, nos dicen claramente que las regiones más importantes de la nación como son Cataluña, Valencia y Andalucía, deben de estar enlazadas por líneas ferroviarias directas, a fin de que no ocurra lo que pasa en la actualidad, y lo que seguiría pasando si se variase el trazado del ferrocarril proyectado.

Confiadamente esperamos que todos los pueblos, de Jaén, Albacete Requena y Valencia, defienda este proyecto y hagan ver a los poderes públicos que están dispuestos a imponerse los mayores sacrificios, con tal de conseguir su pronta realización, porque en ello va envuelto el agradecimiento y la prosperidad de todos ellos.

Por nuestra parte, ya sabe el dignísimo Alcalde de Albacete, que estaremos siempre a su lado, como soldado de fila, y puesto que ha dado la voz de alerta, como los centinelas, le contestamos ¡Alerta estamos!

ANTONIO GONZALEZ

Murcia 1 de Marzo de 1925.

PARA UNA ESTADÍSTICA

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

Para proceder a la formación de una estadística de existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ello puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima fecha, se ha dispuesto:

«Todos los poseedores de trigos presentarán ante los Alcaldes respectivos, antes del 15 del mes actual, declaraciones juradas de existencias, expresando, únicamente, en quintales métricos las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes o graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito o a disposición de compradores; es decir el total de la cantidad que cada uno posea, sin que admitida excusa alguna, ni aun la de ausencia del propietario, pues en este caso deberá presentarla el guarda o persona que lo tenga bajo su custodia, siendo este directamente responsable y subsidiariamente, en su caso, el propietario.

Los Alcaldes remitirán a la Junta Provincial, antes del 20 de Marzo, una relación comprensiva de las declaraciones juradas presentadas en su demarcación, proponiendo al propio tiempo las sanciones a que hubiere lugar, por falta de cumplimiento a estas disposiciones.

Por la Junta provincial se comunicará por telégrafo a esta Central el día 20 de Marzo la cifra global del resultado de esta estadística, y por correo, antes del 25 del mismo mes, un estado comprensivo por partidos judiciales de las existencias de trigo declaradas en la provincia por todos conceptos, expresándolo en quintales métricos».

NECROLOGIA

Copiamos de «La Correspondencia de Valencia»:

«Confortada su alma con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, falleció ayer la distinguida señora doña Soledad Navarro Serna de Martínez dando en el seno de su estimable familia un vacío imposible de llenar.

Buena esposa, madre amatísima, hija sumisa y respetuosa, hizo de su hogar un oasis de paz y ventura, consagrándose a la dicha de los suyos.

Afable, bondadosa y caritativa, conquistose generales simpatías.

A sus flgidos esposos, hijos, madre y demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Descanse en paz el alma de doña Soledad Navarro Serna».

El entierro tuvo lugar el lunes al mediodía, después de un solemnisimo funeral que se celebró en la Parroquia de San Andrés.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual de la finada, presbítero don Juan Pastor; sus hermanos políticos, don Guillermo Serra y don Eneas Martínez Parras, y sus tíos don Mamerto Parras Biazquez, don José María Martínez Lechón y don Ricardo Martínez Llobet.

SUCESOS

HURTO

La Guardia civil de Bonillo participa la detención de José Moral, de 17 años, por resultar autor de la sustracción de unas 30 pesetas, en diferentes ocasiones, del cajón del despacho de carnes, de su conventin Nicolás Odoñez, aprovechando todos los días para ir al Matadero y dejar la puerta de dicho despacho cerrada solamente con una sildilla, que permitía abrir con facilidad.

José fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

AMENAZAS

Por amenazas e insultos al vecino de Valencia, don Salvador Aparici, ha sido detenido en Toborra el vecino de esta población Gaspar Viccaino Tortosa, de 38 años, quedando a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

LESIONES

En Oñtur, han sido detenidos los vecinos Juan García Molina, Antonio del Ramo Torres y Eliseo Ruiz Molina, por haber matriculado de obra, causando lesiones a su convecino Juan Vera Oñtuño.

Interviene el Juzgado.

UN «BUEN» ESPOSO

Según manifiesta la benemérita de Yeste, ha sido detenido Nicolás Moya Martínez, de aquella vecindad, con domicilio en la pedanía de La Graya, por haber dado una fuerte paliza a su esposa Benita Sánchez Sánchez produciéndole una herida contusa en la región parieto-occipital que interesa la piel y tejidos, de pronóstico reservado, y otras contusiones en varias partes del cuerpo.

Se ha dado cuenta al Juzgado del proceder del «carriñoso» esposo.

CARTERISTAS DETENIDOS

En la posesión de «Los Casimiro», de Villarroboledo, ha detenido la Guardia civil de aquel puesto a los sujetos Francisco González Rivas, de 35